



CUT: 119895-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0106-2024-ANA-AAA.CO-ALA.CL

Tacna, 08 de julio de 2024

VISTO:

CUT	119895-2024	Fecha	21 de junio de 2024
Nombre solicitante	POLONIA PAULA CORONADO YUFRA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0009-2005 DRA.T/GR.TAC.-ATDRL/S		
Titular	MAMANI JUANILLO, RAYMUNDO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0066-2024 ANA-AAA.CO-ALA.CL/CWOC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 119895-2024.

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 48°, del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI, concordante con la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2010-AG y la Resolución Jefatural N° 0238-2024-ANA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0009-2005 DRA.T/GR.TAC.-ATDRL/S, de fecha 17/01/2005, otorgada a favor de MAMANI JUANILLO, RAYMUNDO, respecto a la unidad operativa Cód.: 13416, LACALACA.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CORONADO YUFRA, POLONIA PAULA con DNI 00458732, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 13416, LACALACA			
Área (ha)	Total	1.000	Bajo riego	1.000
Ubicación Política	Dpto.	Tacna		
	Prov.	Jorge Basadre		
	Dist.	Ilabaya		
Ámbito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA		
	ALA	CAPLINA - LOCUMBA		
Org. de Usuarios	Junta	JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR LOCUMBA CLASE A		
	Comisión	Ilabaya		
Bloque Riego	PLOS-5102-B01 CHEJAYA-ILABAYA-MIRAVE			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 341055.00 / Norte: 8076117.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río ILABAYA
Volumen asignado	16958.00(m³/año)

Artículo 3º.- Disponer la notificación a la administrada y a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RICARDO DAVID CASTILLO SALAZAR

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CAPLINA – LOCUMBA